

La Dirección declina toda responsabilidad sobre los originales enviados espontáneamente que no fueran publicados, los que en ningún momento serán devueltos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no necesariamente la de la dirección de esta publicación.

LA VENTANA

QUIROGA EN PALABRAS

Director: Carlos Graziolo

Periódico quincenal

Contactos:
Teléfono:
02317 - 15 46 36 76
Correo electrónico:
laventanayquioga@yahoo.com.ar

Diseño: Juan Saenz Cavia
Impresión: Impresos García
(Belgrano y Laprida - Lincoln)

Año XXI- N° 203

Facundo Quiroga • Enero de 2018

Valor del ejemplar \$20.-

¡Explotó el Carnaval en Quiroga!

«Gloria a Dios en las alturas, recogieron las basuras de mi calle, ayer a oscuras, y hoy sembrada de bombillas. Y colgaron de un cordel, de esquina a esquina, un cartel y banderas de papel verdes, rojas y amarillas.»
(‘Fiesta’ por Juan Manuel Serrat)



Llegó el Carnaval 2018. El fin de semana de sábado 20 y domingo 21 de enero arrancó y cerró con todo el color y el ritmo de las comparsas, los elementos mecánicos, las máscaras y las bandas musicales que animaron los bailes de cierre. Como ya había ocurrido el año anterior, una multitud se dio cita en la Avenida Ciudadela donde, frente a su sede, el Club Atlético Quiroga, llevó adelante los corsos en dos noches espectaculares de alegría y distensión, acompañadas por un clima que invitaba a quedarse hasta el final a disfrutar del reparo de un noche (o de las dos) después de dos jornadas agobiantes de calor.

La concurrencia puede contarse por miles -duplicando la propia población del pueblo-. Hubo comparsas, trajes, maquiillajes, lentejuelas y plumas que desfilaron en una y otra jornada al compás de los elementos de percusión que animaban a las y

a los pasantes.

La entidad organizadora habilitó tres sectores destinados al consumo de comida y bebidas con precios absolutamente razonables, lejos de toda posibilidad que alguien pueda ensayar alguna queja por los valores, algo que no ocurre en eventos similares en ciudades cercanas.

Gente de todos lados y en todos lados: él publicó se distribuyó, masivamente, desde la esquina del Club hasta la estación, en ambas veredas, donde no era sencillo el tránsito para aquellos que quisieran desplazarse de un lugar a otro y ocupando además el boulevard en forma completa. Se vio, y reconoció, a gente de Martínez de Hoz, Las Toscas, Carlos Salas, El Triunfo, La Niña, Smi-

«Se acabó, el sol nos dice que llegó el final, por una noche se olvidó que cada uno es cada cual. Vamos bajando la cuesta que, arriba, en mi calle, se acabó la fiesta...» (idem)

Continúa en pág 7.

th, Moctezuma, Carlos Casares, Nueve de Julio y Lincoln, por citar sólo a los lugares cercanos, aunque los locutores -Gabriel Macaroni y Marcelo Arribabalaga- mencionaron otros lugares insólitos y excepcionales.

No será el carnaval de Gualaquaychú, ni Corrientes ni Río de Janeiro, pero es nuestro carnaval y hay que aceptarlo y disfrutarlo como tal. En igual medida localidades vecinas han celebrado el suyo, condicionadas por la cercana presencia del festival linqueño cuya fastuosidad en artistas y disfraces imponen las condiciones al calendario carnavalesco zonal.

El domingo fue la quema del Rey Momo, precedida en horas más tempranas por el Corso Infantil que animó a los más pequeños a mostrarse con sus disfraces. Los organizadores ya anticipan querer mejorar esta versión que acaba de terminar, sin apoyo municipal -no como ocurre en el distrito vecino de Lincoln donde el municipio lleva a cada pueblo toda la estructura necesaria de escenario, sonido y números de atracción para facilitar la tarea y reducir los costos organizativos. Los diarios de Nueve de Julio redujeron su informe de los carnavales a los «exitosos corsos en Patricios» y al primer festival de la milanesa en el paraje Norumbega. Para ellos también, Quiroga sigue quedando lejos.

A nuestros lectores: la basura, un tema por resolver

En este número abunda la temática referida a la basura, el reciclaje y los basurales a cielo abierto. Política ambiental que le dicen. Así por ejemplo, completamos con la segunda parte de la entrevista a la Directora de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Nueve de Julio, María Angélica Merlino. Damos a conocer nuestra opinión sobre los miles de kilos de mate-

rial que pueda ser reciclado; publicamos el recordatorio municipal sobre la vigencia de las ordenanzas que regulan la crianza y tenencia de animales en zona urbana y finalmente hay un informe sobre los 74 basurales a cielo abierto que hay en el interior bonaerense. Una situación que nadie parece saber resolver.

Continúa en pág 2, Col. 4

EDITORIAL / RESIDUOS RECUPERADOS:

Positivos resultados de la separación en origen y el trabajo conjunto

La Municipalidad de Nueve de Julio, a través de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo y la Dirección de Gestión Ambiental, ha dado cuenta de los logros alcanzados en lo que hace al proyecto integral oportunamente trazado por la gestión, en lo que hace a la recuperación de residuos reciclables.

En este contexto, a lo largo de 2017, los resultados obtenidos pueden considerarse importantes y positivos, como lo refleja la cantidad de material reciclado recuperado, que alcanzó los 250.000 kilos, cantidad en la que participan también las localidades del interior del distrito, Quiroga entre ellas.

Los residuos existen desde que nuestro planeta tiene seres vivos, hace millones de años. Antiguamente, la eliminación de los residuos humanos no planteaba un problema significativo, ya que la población era pequeña y la cantidad de terreno disponible para la asimilación de los residuos era grande. Sin embargo, la problemática de los residuos comienza con el desarrollo de la sociedad moderna en la que vivimos, no sólo en el aspecto referido a la cantidad de residuos que ésta genera (Difícilmente asimilable por la naturaleza), sino, y de manera importantísima, a la calidad de los mismos. Este problema de la gestión de los residuos existe y se agrava año tras año y según señalan especialistas del tema, cuatro son sus causas principales: en concreto, el rápido crecimiento demográfico, la concentración de la población en los centros urbanos, la utilización de bienes materiales de rápido deterioro y el uso cada vez más generalizado de envases sin retorno, fabricados con materiales no degradables.

Es mucho cuanto se puede desarrollar sobre este tema pero la existencia de un plan integral de gestión que contemple los objetivos antes señalados para la prevención, reutilización, reciclaje y disposición o destino final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es alentador, sin dejar de mencionar que las reparticiones involucradas no deben dejar de atender otras cuestiones sobre las que *La Ventana* se ha ocupado oportunamente -aún en esta misma edición- como los basurales a cielo abierto y la sistemática acción que la Secretaría de Vivienda y Urbanismo y la Dirección de Gestión Ambiental, deben ejercer sobre el ya conocido tema de los agrotóxicos. No quedan exentos de esta tarea los vecinos: **continuar con la participación de la población en el cumplimiento de los objetivos de prevención, reutilización y reciclaje de los RSU debe ser un objetivo a compartir y proseguir.** La evaluación de los resultados obtenidos y la adecuada divulgación de los mismos, entre los propios vecinos protagonistas de la separación en origen, estimularán su participación y ayudará a mejorar los resultados.

El Director



ENTREVISTA:

(Segunda parte)

María Angélica Merlino, Directora de Gestión Ambiental

¿Qué propuesta tiene para solucionar el basural a cielo abierto?

«Tenemos basurales a cielo abierto en casi todas las localidades donde a través de los programas de recolección de reciclables, tanto en la ciudad de 9 de Julio, como de las localidades se ha logrado reducir considerablemente el volumen de basura que va a los basurales. La realidad es que por ahora estamos tratando de intentar solucionar el tema de los residuos a cielo abierto en la ciudad de 9 de Julio, donde todo lo reciclable de las localidades viene a parar aquí y si no hay buena separación de origen genera basura que termina en la ciudad. Estamos próximos a tener novedades con respecto a eso y la idea es ir abordando luego las localidades porque lo que ocurre con ello es que la ley provincial no exige cuando son pequeñas la misma solución que a las ciudades con mayor cantidad de habitantes».



Directora de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Nueve de Julio, Lic. María Angélica Merlino.

Entrevista de:

Amílcar "Poppy" Gómez

La situación en Quiroga

«Independientemente de ello la idea es ir trabajando en las localidades pero a veces las dis-

tancias complican esa situación. Falta un vehículo adecuado; estamos esperando uno nuevo. Hoy en Quiroga la llevan al Taller Protegido («Mi Pequeña Familia»). La idea es hacer la separación diferenciada desde las viviendas y buscar algún lugar, que lo tenemos acordado con la Delegación, pero todo está demorado por esa falta de un vehículo apropiado. Ese sería un avance más, con ello veríamos como ir ordenando la situación, pero la realidad es que no hay muchas más posibilidades que tirar la basura en forma ordenada a cielo abierto porque la logística de 110 kilómetros todos los días se complica».

¿Por qué no hacer una planta de reciclaje en la localidad?

«Porque hacerlo significa montones de cuestiones donde la inversión es millonaria para la población que es Quiroga. Hoy los reciclables se trasladan a Nueve de Julio una vez cada 20 días. Y así en la planta se recuperan los reciclables de todas las localidades».

Recuerdan la vigencia de las ordenanzas regulatorias por la crianza y tenencia de animales

La Directora de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Nueve de Julio, Lic. María Angélica Merlino, formuló aclaraciones respecto de consultas efectuadas por vecinos respecto de la existencia de establecimientos de crianza de cerdos en lugares que no estarían permitidos.

La funcionaria indicó que en relación a consultas y reclamos de vecinos en relación a este tipo de situaciones, *«se enviaron inspectores municipales, quienes tras constatar la presencia de los animales en zonas no permitidas, procedieron a labrar las infracciones correspondientes, elevándose esta instancia a la Justicia de Faltas».*

Paralelamente, indicó que, en lo que hace a la presencia de

animales porcinos en la zona del predio de disposición final de residuos, «se dio intervención al SENASA, dado que el municipio no podía establecer la propiedad de los animales, a la vez que los mismos se encontraban en un lugar con riesgo sanitario».

Por ello, la Directora de Gestión Ambiental, recalzó especialmente que se encuentra en plena vigencia en todo el ámbito de la ciudad y el partido de Nueve de Julio la Ordenanza que establece restricciones y zonificaciones para la radicación de establecimientos dedicados a la crianza y tenencia de animales, por lo que recomendó efectuar las consultas del caso en la referida cartera municipal.

A nuestros lectores: la basura, un tema por resolver

Viene de Tapa, Col. 5

Y no podemos obviar que recientemente el Municipio local resultó desairado cuando intentó adquirir un predio de 17 hectáreas para el que contaba con aprobación del Concejo Deliberante. La propiedad que iba a ser destinada a 'relleno sanitario' para la ciudad de Nueve de Julio fue comprada por privados. El intendente informó que se comenzó a trabajar en la expropiación del predio: *«Lamentablemente cuando fuimos a cerrar la operación, los vendedores del campo no cumplieron con su palabra y se vendió a otros privados»* dijo Barroso. El Jefe Comunal recordó que: *«para hacer las cosas como corresponde, un relleno sanitario requiere de mucha inver-*

sión. El estado nacional no puede hacer frente a dos inversiones: comprar el predio e invertir una suma muy importante para poner en funcionamiento un relleno sanitario que no es un basural a cielo abierto» y explicó que: *«es una fosa de 50 metros de ancho por 100 metros de largo y 3 metros de profundidad, al cual se le realiza una membrana para no contaminar las napas y se le hace un alambrado perimetral con media sombra para minimizar los inconvenientes a los vecinos».*

En la ciudad o en los pueblos, la vida moderna ha introducido un nuevo tema que aún no logra resolución favorable para hacer de nuestros ambientes diarios y cotidianos algo más confiable y amigable. De muchas de esas cosas se hablan en este número.

HAYDEE MOAR

CORONAS Y PALMAS DE FLORES



Se reciben encargos para placas de bronce y acero inoxidable; placas para homenajes, fotos con marco de bronce; jardineras

Tel. (02317) 491233

Quirolac



Elaboración de masa para mozzarella, cremas y sueros para uso industrial.

La Primer Industria Local

Acc. a Ruta 50 s/n. Facundo Quiroga
Tel: 02317 - 491215
E-mail: quirolac@coopqui.com.ar

Nueva antología de cuentos de alcance regional

La editorial juninense Rama Negra lanzó una convocatoria para escritores y escritoras de la región que deseen publicar sus cuentos en una nueva antología. Recibirán textos hasta el 30 de marzo de 2018 por la vía de correo electrónico.

En las bases de esta presentación la editorial indica requisitos y detalles: Cada autor podrá postular hasta tres cuentos o relatos. Se seleccionará uno por participante. La temática es libre. Se sugiere una extensión máxima de 15.000 caracteres. Los textos deben ser inéditos.

Esta es la segunda antología que publicará esta editorial, la primera de ellas, llamada

«Nuestros cuentos», incluyó textos de veintiún autores de la ciudad de Junín. En esta oportunidad, extienden la convocatoria a distritos de la región. Podrán enviar sus cuentos autores que nacieron o residen en los distritos de 9 de Julio, Alberti, Bragado, Chacabuco, Chivilcoy, Colón, General Arenales, General Pinto, General Viamonte, Junín, Leandro N. Alem, Lincoln, Pergamino, Rojas o Salto. Para enviar el material o hacer consultas, se puede escribir a: editorialramanegra@gmail.com con el asunto «Antología regional». Las bases se pueden leer en ramanegra.com.ar/blog

Saludos recibidos con motivos de las fiestas navideñas

• Honorable Concejo Deliberante de Nueve de Julio
• Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Nueve de Julio.

• Dr. Ignacio Palacios. Director Nacional de Control Aéreo.

• Leandro B. Vampa - Director Provincial de Relaciones Institucionales - Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires.

• Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires
• Bloque Cambiemos Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

• Carlos A. Seisdedos & Asociados.

Decesos

José Celestino Fernández, el 26.12.2017, a los 81 años.

Diego Padrón, el 7.01.2018.

Casa de campo Oficina de guías

Comunicado

La Oficina de Guías de la Casa de Campo comunica que a partir del 1ero. de enero de 2018 se restringirá la extracción de hacienda bovina en pie de aquellos establecimientos que no hayan cumplido con la registración de la vacunación de carbunco.

Para evitar inconvenientes, se deben presentar ante la referida

oficina los certificados extendidos por médico veterinario que acrediten haber vacunado la totalidad de la población bovina correspondiente.

En el mismo sentido, cabe recordar que desde 2015 rige la obligatoriedad de esta vacunación, exigencia que debe cumplirse en la guía de traslado (Ley 6703).

Becas estudiantiles

La Dirección General de Educación de la Municipalidad de Nueve de Julio informa que hasta el 15 de febrero se pueden solicitar y renovar las becas de estudio. Los beneficiarios deberán presentarse en dicha repartición municipal, calle Robbio 322 de Nueve de Julio, de lunes a viernes de 7 a 13 hs.

Entrega de uniformes a agentes de salud

La Municipalidad de Nueve de Julio, a través de la Secretaría de Salud, ha comenzado a entregar desde el mes de diciembre pasado, uniformes a los diferentes agentes del área que se desempeñan en distintos centros de la órbita municipal.

Internet para Patricios, Dennehy y La Niña

Gestiones ante ARSAT

El miércoles 27 de diciembre, el Intendente Municipal de Nueve de Julio, Mariano Barroso, realizó gestiones ante ARSAT (Empresa Argentina de Soluciones Satelitales SA), encargada de brindar servicios de telecomunicaciones; a fin de gestionar la conexión de fibra óptica, para brindar el servicio de Internet en las localidades de Patricios, Dennehy y La Niña, propiciando que todos los ciudadanos, cualquiera sea su lugar de residencia, pueda tener acceso a la tecnología.

Pasos a seguir para sumarse a las ferias de artesanos y emprendedores

La Municipalidad de Nueve de Julio, a través de la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo y la Oficina de Empleo, informan los pasos que deben seguir para participar de las distintas ferias de artesanos y emprendedores que se desarrollan en el partido. Los mismos son los siguientes:

- Concurrir a la Oficina de Empleo (Robbio 322), donde podrán recibir asesoramiento y completar la inscripción.

- Fiscalización en el domicilio. La misma se realizará en un período de 20 días a partir de la inscripción. Se evaluará un producto, pero también se motivará y asesorará para potenciar el emprendimiento, no siendo aceptada la reventa.

- En la Oficina de Empleo, el solicitante deberá aceptar y firmar el reglamento de funcionamiento de ferias.

- Finalmente, en la Dirección de Cultura, deberá solicitar el

carnet de artesano/emprendedor, presentando: DNI, certificado de fiscalización y reglamento firmado.

En el caso de emprendimientos dedicados al área gastronómica, se presentará la documentación otorgada por Bromatología.

Inscripciones en UBA XXI

La Dirección General de Educación informa que la inscripción a materias de UBA XXI 2018 se deberá realizar únicamente del 5 al 9 de marzo en www.ubaxxicampusvirtual.uba.ar

MATERIAS DE LA SUBSEDE NUEVE DE JULIO: Introducción al Conocimiento de la Sociedad y Estado; Introducción al Pensamiento Científico; Química; Sociología; Biología

Por mayor información comunicarse al 610082, o en sede de la Dirección: Robbio 322, de lunes a viernes de 7 a 13 hs.



RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL GOLPE DE CALOR

- Usó ropa que te quede suelta, de materiales delgados y de colores claros.
- Protejete del sol poniéndote un sombrero o usando una sombrilla.
- Usó cremas de protección solar (SPF en inglés), factor 30 o más.
- Tomá bastante agua antes de comenzar cualquier actividad al aire libre. Tomá agua adicional segura y fresca durante todo el día.
- Evitá las bebidas alcohólicas, muy dulces y las infusiones calientes.
- Evitá comidas muy abundantes; ingerí verduras y frutas.
- Evitá la exposición al sol desde las 11 de la mañana hasta las 16.
- Evitá actos públicos o juegos en espacios cerrados sin ventilación.
- Mantené el aire acondicionado a 24°.

Secretaría de Salud  Nueve de Julio MUNICIPALIDAD

JLP

AUTOMOTORES JOSE LUIS PICOTTO S.A.

www.jlpautomotores.com.ar - e-mail: jlp_automotores@speedy.com.ar
(02395) 450600 - Av. Carlos Arroyo 15 - B6530 - Carlos Casares - BA

Se inauguró el Nuevo Centro de Monitoreo

El Intendente Mariano Barroso dejó oficialmente inaugurado, el viernes 22 de diciembre, el Centro de Operaciones y Monitoreo (COM), que se ubica en la planta superior del ex edificio del Registro Civil de Nueve de Julio -calle Robbio-, contiguo a la Estación de Policía Comunal.

Estaban presentes en el acto el Director Provincial de Protección Ciudadana del Ministerio de Seguridad, Federico Taiano; el Director Provincial de Políticas de Prevención de la misma cartera, Pablo Kenny; el diputado provincial Mauricio Viviani; funcionarios de su gabinete y autoridades policiales.

Tras el corte de cintas, se efectuó una recorrida por las

modernas instalaciones del Centro, y posteriormente se ofreció una rueda de prensa.

En diálogo con los periodistas, el Intendente Municipal puso de manifiesto su satisfacción por la inauguración de este nuevo ámbito y recordó que el logro «debió ir superando distintos pasos, como el traslado de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio y la Jefatura de Inspección, que funcionaban en este edificio; en tanto que a su vez la sede natural de la Jefatura de Inspección debía trasladarse al ex Museo, con lo cual se debió comenzar toda la tarea por este último ámbito, y desde allí realizar toda una cadena que nos permitió finalmente trabajar en este nuevo centro».

«Gracias al apoyo del Gobierno



«Cuatro de las cámaras de observación estarán en Facundo Quiroga».

Provincial y el Gobierno Nacional, pudimos finalmente lograr el objetivo al contar con los recursos del Fondo de Financiamiento en Seguridad, a través del cual recibimos 11 millones de pesos, de los cuales una parte se ha invertido en colocación de nuevas luminarias led, la instalación de moderadores de velocidad y finalmente más del 70% del total en este centro de monitoreo», detalló.

El mandatario comunal afirmó que este ámbito «brindará mayor seguridad al vecino de Nueve de Julio, y si bien se trata de una medida de carácter complementario para atender políticas de seguridad en un contexto complejo como el que vive nuestra provincia, es una pata que estaba faltando».

«Hemos logrado acceder a la mejor tecnología disponible, sabiendo que la misma no quedará obsoleta en el corto plazo», subrayó Barroso, al enumerar que en esta nueva etapa «se colocaron 149 cámaras fijas -de las cuales 141 se encuentran en planta urbana- y 11 domos -también para la ciudad cabecera-, en un total de 50 puntos, agregándose 4 cámaras en la localidad de Duldignac, 4 en dos puntos de observación en Facundo Quiroga, y dos en la intersección de Ruta 5 y acceso a El Provincial; todo lo que se agrega a las 26 cámaras fijas y 8 domos que existían en la ciudad, de manera que el sistema quedará operando con un total de 194 cámaras y 19 domos y una central receptora de botón antipánico, con 42 operadores y cuatro supervisores que trabajarán las 24 horas del día, los 365 días del año; estando activas en este momento un total

de 70 cámaras».

Finalmente, el titular del Ejecutivo Municipal agradeció a la CEyS «Mariano Moreno» por haber desarrollado un convenio para el uso de la fibra óptica provista por la entidad. Por su parte, el Director Provincial de Protección Ciudadana, Federico Taiano, destacó la posibilidad de inaugurar un centro de monitoreo «que conjuga los esfuerzos del Ministerio de Seguridad con los de la comunidad,

cumpliendo con todos los requisitos que exige el protocolo de funcionamiento que establece el Ministerio de Seguridad».

El secretario de Gobierno, Jorge Della Rocca, apuntó que dentro del mismo edificio funcionarán la Subsecretaría de Seguridad y la Dirección de Defensa Civil, agregándose a la brevedad el establecimiento en el mismo edificio de la Dirección de Sistemas y la de Comunicaciones, «concentrando todas las herramientas que hacen a la seguridad de los vecinos en un mismo ámbito».



CORTE DE CINTAS. Director Provincial de Protección Ciudadana del Ministerio de Seguridad, Federico Taiano; el Director Provincial de Políticas de Prevención de la misma cartera, Pablo Kenny; Secretario de gobierno Della Rocca e Intendente Barroso. Detrás Subsecretario de Seguridad Jorge Zotti y Diputado Viviani.

Julietta M. Corbetta

ABOGADA - T°X F 298 CADJM

Contratos - Derecho de Familia - Sucesiones
Derecho Laboral - Accidentes de Trabajo

Cel. (011) 15-66575971 - 28 de Marzo 497 - FACUNDO QUIROGA



ESTUDIO CONTABLE E IMPOSITIVO
ODDO PEINADO & ASOC.

ESTUDIO CONTABLE E IMPOSITIVO ODDO, PEINADO & ASOC.

Contadores: José Luis Oddo

Osvaldo Peinado

Carlos Casares: Monseñor D'Andrea 64
(02395) 454316 / 454329

Sandra Rodríguez

Facundo Quiroga: La Rioja s/n - Local 6 - 02395-420842

DR. JORGE TINETTI

Médico Cardiólogo - MN 496336 - MP 14703
ESPECIALISTA JERARQUIZADO

Corrientes 947 - 9 de Julio - Tel. 432278 y 4221 12 Cel. 02345-15562040

Dr. Germán Seisdedos

Sucesiones - Divorcios - Contratos - Daños y perjuicios
Trámites - Previsionales - Cobros ejecutivos

Vedia 546 - Tel. 522925 - 9 de Julio / San Luis 489 - Tel. 491184 - Quiroga
E-mail: germanseisdedos@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO SALOMON & ASOCIADOS

Dres. María Victoria y Mariano Salomón

Sucesiones - Divorcios - Alimentos - Laborales - Jubilaciones - Daños y perjuicios
Atención en Quiroga, Lincoln, La Plata y Capital Federal

Desde Quiroga comuníquese al (02317) 15474223/Desde La Plata al (0221) 155912430

e-mail: mvsalomon@estudio-salomon.com.ar - msalomon@estudio-salomon.com.ar

cuidemos EL AGUA

- EVITÁ EL GOTEO
 - CERRÁ LA CANILLA MIENTRAS LAVAS LOS PLATOS Y TE CEPILLAS LOS DIENTES
- EVITÁ DARTE LARGAS DUCHAS
 - REGÁ CON BALDE O REGADERA
- RESPETÁ LOS DÍAS Y HORARIOS PARA EL LAVADO DE AUTOS Y VEREDAS

Nueve de Julio
MUNICIPALIDAD

CAS CARLOS A. SEISDEDOS y Asociados®

Estudio Contable - Jurídico - Inmobiliario

AV. CHACON 335 - (6533) F. QUIROGA 02317-491055



Lo que quedó del pase del Instituto Mariano Moreno a la Escuela Secundaria N° 11 y los egresados 2017

Tal como lo prometimos en el número anterior completamos aquí el discurso del presidente de la cooperadora Miguel Angel Pagella y de la Directora Anabella Lauría en ocasión del acto celebrado el 7 de diciembre donde se anunció formalmente la estatización del establecimiento educativo a la par que se desarrolló el acto de egreso 2017 para su promoción n°56 (Ver La Ventana n° 202).

Palabras de Miguel Pagella, Presidente de la Cooperadora 'Bartolomé Mitre'

«Hoy nos toca vivir un hecho muy importante en la historia de nuestro pueblo: la estatización del Instituto Privado Mariano Moreno. En nombre de la cooperadora 'Bartolomé Mitre', propietaria de esta institución resalto que sus integrantes tomaron la decisión de hacerse cargo de la responsabilidad de tramitar la estatización de nuestra escuela y con esto garantizar la continuidad de la educación secundaria para las futuras generaciones. Sin la estatización esto hubiera sido muy difícil. Los costos de funcionamiento eran y son muy altos (...) Quiero resaltar que la primera reunión con la inspectora de Dipreg la tuvimos en diciembre de 2013 para pedirle la autorización si podíamos iniciar los trámites de la estatización. Ese camino fue muy largo. El tema era muy 'tabú' en nuestra comunidad, había muchos temores sobre todo para garantizar el trabajo de profesores y personal auxiliar y que no será así. Hubo muchas reuniones, muchísimas: con los gremios de docentes privados, para que nos autoricen a hacer el trámite de la estatización; con el de los estatales para que acepten que se incorpore a esa órbita; con el Concejo Deliberante; con el Consejo Escolar; autorizaciones del intendente. Hicimos un largo camino que estuvo lleno de muchos temores pero paso a paso pudimos llegar a que se logre la estatización. Pero nunca se nos pusieron trabas, nos pedían papeles, los conseguimos y así subíamos escalón por escalón. Quiero rendir homenaje a los fundadores de la primera cooperadora – de la que se cumplirá el 60 aniversario el próximo año- porque en ese momento la comunidad también entendió que se necesitaba un colegio secundario para Quiroga; y allí sí que hubo que poner mucho: conseguir un terreno, edificar esto, profesores –porque no había- muchos maestros y profesionales hicieron de profesores. Todos colaboraron para que esto existiera. Y nosotros aquí y ahora hicimos las donaciones necesarias; la cooperadora 'Bartolomé Mitre' se dio de baja, ya no está más. Quiero

resaltar el aporte de los vecinos que fueron el sostén durante estos 60 años. Y que a pesar de ser un instituto privado, el estado siempre estuvo presente y pagó los sueldos desde el primer momento. La creación del anexo de 'La Corona' fue un hito importante y también el estado se hizo presente. También fue importante el apoyo del intendente Barroso que desde mayo de 2016 nos proporcionó el subsidio para sostener este colegio (...) Finalmente quiero agradecer a una persona que –como integrante de la cooperadora- nos alentó permanentemente, siempre estaba con alegría, fuerza espiritual: Nora Zárate; ella ya no está con nosotros pero era una gran persona y colaboró mucho con la cooperadora.

Esta nueva secundaria estatal abre los caminos para el desarrollo de la carrera para nuestros docentes. La estatización va a crear nuevas áreas y nuevos puestos de trabajo. Agradezco a Marisol Ísas y a Anabella Lauría, con la que empezamos las reuniones con mucho temor, preparando y llenando muchos papeles y a Natalia Seisdedeos como tesorera, con la que trabajamos en los últimos tiempos con los números para llevar adelante esto. Fue un desafío muy grande que afrontamos, pero ya está: se estatizó (aplausos y vítores).



Mensaje de la Directora Anabella Lauría:

(...) Agradezco la confianza depositada para desempeñar estas funciones. Es tiempo de balances y de renovar expectativas y esperanzas. Ha sido un año de trabajo arduo y constante, pero que finalmente ha rendido sus frutos. Nuestra institución se encontraba tramitando y pasando un momento histórico, ya que el trámite de estatización iniciado en marzo de 2014 se ha resuelto favorablemente. Sentimientos encontrados surgen con el trámite ya finalizado: dar por terminado una historia que se inició hace 60 años y con el esfuerzo de toda una

comunidad nos genera cierta nostalgia y tristeza, pero nos queda claro que, el objetivo establecido al decidir el cambio de gestión de garantizar y mejorar el tránsito de nuestros alumnos y docentes por el sistema educativo, es lo que nos moviliza a emprender esta nueva etapa. La educación es uno de los valores más importantes que se deben transmitir desde todos los ámbitos de la vida; tener el privilegio de formar personas que puedan desarrollarse y generar proyectos de vida es hoy uno de los ejes movilizadores de nuestra labor. Agradezco el es-

fuerzo realizado y el acompañamiento recibido de las autoridades, docentes, padres, alumnos y comunidad en general. A lo largo de este año nuestros alumnos y docentes han dado muestra de su labor y compromiso generando distintos proyectos donde la búsqueda del respeto por los valores democráticos, el rechazo a la violencia y la discriminación el cuidado de la salud y el medio ambiente han sido sus objetivos más claros, generando orgullo a nuestra comunidad educativa por lo relevante de los temas tratados. Los invito a redoblar las fuerzas y caminar siempre hacia ade-



Anabella Lauría, directora de la nueva secundaria N°11.

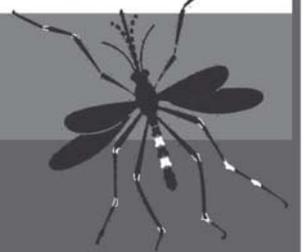
lante; aprender de los errores y disfrutar de los aciertos. Tienen mi compromiso de acompañarlos en todo lo que esté a mi alcance: el trabajo en equipo es generador de grandes cosas. Hoy también despedimos a la promoción 56 del Instituto Mariano Moreno y de la Secundaria n°11; queridos egresados: haber compartido con casi todos ustedes los seis años de la secundaria me permitió conocerlos, compartir momentos, interminables charlas en alguna hora libre – si es que no les daba historia-y concretar el tan ansiado viaje a Buenos Aires. Debo reconocer que representaron un gran desafío: siempre demandantes, cuestionadores de cada no como respuesta, charlatanes, tratando de lograr siempre un poquito más, pero también me demostraron su respeto y su compromiso, su cariño y sensibilidad. Estoy convencida que la vida les tiene preparada grandes cosas; sepan elegir lo que los hace felices, vivan cada día como si fuese el último. No se rindan ante la primera batalla. Van a vivir cosas lindas y no tan lindas: así es la vida.

Me quedo con el mejor de los recuerdos, espero que para ustedes esta etapa sea inolvidable y tengan la certeza de que dimos lo mejor de nosotros. Y recuerden siempre esta frase: 'no vayan por donde el camino siempre los lleva, vayan por donde no haya camino y puedan dejar su huella'. Los quiero mucho».

NO LE HAGAMOS LUGAR AL DENGUE

SE CRÍA EN AGUA QUIETA Y EN LA SOMBRA

PREVENIR ES UNA TAREA DE TODOS



Colocá boca abajo los recipientes



Cambiá con frecuencia el agua de floreros



Evitá la acumulación de agua en cubiertas



Tapá los tanques de agua

Una pequeña cantidad de AGUA QUIETA, como la que se junta en los platos debajo de las macetas, puede convertirse en CRIADERO de este mosquito.

FUE RECIBIDA POR EL INTENDENTE MARIANO BARROSO

La gobernadora María Eugenia Vidal visitó Nueve de Julio

En la mañana del 25 de enero, la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, visitó Nueve de Julio, siendo acompañada por el Ministro de Gobierno, Joaquín De la Torre, y recibida por el Intendente Municipal, Mariano Barroso.

La mandataria provincial recorrió junto a Barroso y miembros de su Gabinete el nuevo centro de monitoreo de cámaras de seguridad, inaugurado semanas atrás, al que destacó como: «*fruto del trabajo en equipo con Mariano Barroso, y como lo venimos haciendo con los 137 Intendentes de la Provincia, sean o no de Cambiemos, apuntando a fortalecer la seguridad de los bonaerenses a partir de la creación del Fondo de Seguridad que entregamos en 2016*».

«*En el caso de Nueve de Julio, este fondo le ha permitido al distrito pasar de 24 cámaras a casi 200, cubriendo no solamente la ciudad cabecera, sino también las localidades del interior, como Dudignac, garantizando la seguridad a todos los bonaerenses*», agregó Vidal, indicando que de la misma manera, distintos distritos de la provincia aplican similar accionar.



La Gobernadora aseguró que «*la seguridad es una prioridad*» para su gestión y por ello «*se destinan hacia la misma los recursos que hacen falta, como lo demuestran el crecimiento del número de efectivos policiales, las cámaras instaladas, los centros de monitoreo, la incorporación de dos mil patrulleros, un nuevo sistema de comunicación encriptada y la entrega de un chaleco a cada efectivo policial; terminando con la vieja práctica de tener que compartir los mismos*».

En tanto, consultada por el recientemente lanzado Plan Integral de Género, Vidal subrayó que el mismo: «*permite que el Estado cuide a las mujeres que su-*

fren violencia de género, y que ahora pueden realizar la denuncia desde su celular, sin necesidad de concurrir a una Comisaría de la Mujer, donde muchas veces son desalentadas a denunciar por distintas razones, donde juega la posibilidad de que se conozca al agresor, el cambio cultural o la capacitación no hayan llegado a esa dependencia, o simplemente por tener una mirada machista».

«*Este nuevo sistema gratuito garantiza que cada denuncia llegará a la Justicia y permitirá una protección más efectiva de las mujeres que sufren este tipo de situaciones tan difíciles durante las 24 horas y los 365 días del año*», agregó, recordando

que paralelamente a ello funciona la línea de asesoramiento y acompañamiento la línea 144.

Por su parte, el Intendente Barroso, recordó que el funcionamiento del centro de monitoreo de cámaras de seguridad «*va acompañado del sistema de botón antipánico y el sistema de lectura de chapas patentes*».

Asimismo, destacó el trabajo de la Gobernadora y el hecho de que en apenas dos años «*María Eugenia Vidal haya visitado en tres oportunidades nuestro distrito, demostrando que hace honor a su premisa de que se debe estar junto a los vecinos*».

[HTTP://WWW.9JULIO.MUN.GBA.GOV.AR/](http://www.9julio.mun.gba.gov.ar/)

Fue presentada la nueva página web municipal

En la mañana del 28 de diciembre, en el Salón de las Américas del Palacio Municipal, el Intendente Municipal de Nueve de Julio, Mariano Barroso, acompañado del Cdor. Martín Seijo, secretario de Hacienda del municipio, procedió a efectuar la presentación de la nueva página web municipal, dominio <http://www.9julio.mun.gba.gov.ar/>

En diálogo con los medios de prensa, el jefe comunal subrayó que la misma «*facilita y garantiza el acceso a la información desde cualquier dispositivo electrónico*».

«*Junto a la agencia Botón Derecho se ha trabajado en el objetivo de modernizar la página municipal que existía, alineando su estética hacia nuestra gestión, puliendo y*



Intendente Barroso y secretario de Hacienda Martín Seijo en la presentación de la página.

ampliando y mejorando las secciones del sitio, logrando una navegación más simple, priorizando la pantalla móvil por encima de la pantalla de la PC», explicó asimismo, subrayando que el nuevo sitio «*permitirá mejorar la gestión, con mayor transparencia y una relación más fluida con los vecinos*».

Además, destacó que la nueva página oficial contará con información municipal, Ordenanzas, la publicación del Boletín Oficial, y permitirá realizar trámites de distintas características, por caso la consulta de tasas o formularios, o los

datos a tener en cuenta para obtener la licencia de conducir.

«*Apuntamos a una modernización del Estado, un Gobierno abierto y un Gobierno digital*», remarcó.

Por su parte, el secretario de Hacienda, Martín Seijo indicó que «*se agregó la estructura organizacional municipal, diferenciando los distintos componentes jerárquicos y las incumbencias de cada funcionario; a la vez que la nueva web permite el nexo con el portal de participación vecinal, proponiendo la interacción entre el vecino y el municipio en lo que hace a reclamos y sugerencias*».

«*De esta manera, cada vecino podrá hacer el seguimiento de su reclamo hasta su culminación vía correo electrónico, en tanto que si el mismo no se ha solucionado, permite ser reiterativo, lo que a su vez nos facilitará saber las razones por las cuales no fue satisfactorio*», agregó.

Ya en otro plano, destacó que la nueva plataforma digital municipal detalla claramente cómo deben efectuarse trámites tales como habilitaciones, encontrándose los requisitos y los formularios previos; y contempla la posibilidad de realizar pagos electrónicos, con las ventajas que ello conlleva al evitar trámites engorrosos.



La empresa de diseño digital 'Botón derecho' fue la encargada de trabajar en el relanzamiento de la página web municipal. Integrante de la misma es Marilina Ramírez, segunda desde la izquierda de la imagen.



ROADMOTORS
Autos Nacionales e Importados

25 Años de Experiencia

f Roadmotors

Av. 25 de Mayo 389
(Lincoln Bs As.)

(02355) 15 463849

¡Explotó el Carnaval en Quiroga!



Y volvieron a pasar los Reyes

Por sexto año consecutivo y siguiendo el séptimo Principio Cooperativo, «Interés por la Comunidad», salieron a recorrer las calles de Quiroga los Reyes Magos, repartiendo golosinas para los niños. También visitaron a los abuelos del Hogar y del Residencial de la tercera edad.

«Una inmensa alegría y satisfacción ver tantas caras de felicidad e ilusión.

¡Gracias Bomberos Voluntarios por colaborar con esta movida!» dijeron desde la Cooperativa de provisión de obras y servicios públicos 'Facundo Quiroga' Ltda.



USO DE AGROQUÍMICOS

La ORDENANZA 4821 establece ZONAS DE PROTECCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS



Para DENUNCIAR la APLICACIÓN de AGROQUÍMICOS en ZONAS PROTEGIDAS comunicate a

PATRULLA RURAL
431100



Por CONSULTAS o RECLAMOS comunicate a

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
610000 int. 162

Obreros lanzó su primer CD

«La nostalgia y la alegría me han llevado a dar una vuelta y en un instante pude ver pasar con los ojos cerrados, como si fuesen diapositivas los más de 17 años en los que pensamos, soñamos, intentamos, dijimos música. Hoy salió el primer disco de Obreros Rock, hoy «respiro comunidad», hoy «todo de un mismo color» dijo Marcos Roldán el 6 de enero desde su página de Facebook al anunciar el lanzamiento del primer trabajo discográfico de la popular banda quiroguense.

Y tras cartón anunció los lugares donde todos los interesados pueden adquirir el CD: «Queremos agradecer a todos los que ya tienen el disco de Obreros Rock, esperamos les haya gustado, les recordamos que lo pueden conseguir en Quiroga en «el garage de Frida», Kiosco San Luis, Game Over,

o en la pileta de Atlético Quiroga. En Carlos Casares en la boletería de Plusmar de Luis Adrover; en Martínez de Hoz: Braian Núñez; en La Plata Franco Ferrara o nos mandas un mens a Marcos Roldán, Alejo Arzuaga, Emmanuel Andrés Adrover y te lo hacemos llegar!!!

Finalmente Marcos expresó: «Quiero agradecer al sin número de personas que siempre nos dan

una mano desinteresadamente en especial a Emmanuel Andrés Adrover que ha sido el obrero anónimo en la grabación de este disco. Obreros Rock es una banda independiente y podemos decir con mucho orgullo que el disco fue grabado íntegramente con la plata de los shows; así que de mas esta decirles que les pertenece tanto como a nosotros. Con la compra del cd nos dan una mano para pagar las reproducciones pero por supuesto que quienes no lo puedan comprar van a tener la posibilidad de escucharlo gratuitamente por alguna plataforma donde lo subamos más adelante. ¡Gracias una vez más por cantar nuestras canciones! ¡Estamos contentos!»



Cuánto costará ir al Carnaval de Lincoln este año

Es innegable que para los quiroguenses y otros pueblos de la zona el Carnaval en Lincoln ejerce una atracción superior, no sólo por sus elementos mecánicos y carrozas sino por los números artísticos que permiten presenciar artistas de primer nivel.

La Municipalidad de Lincoln difundió el listado de precios sugeridos por la Asociación Civil Carnaval Artesanal Linqueño para cantinas durante la presente edición del CarnavaLincoln. Para quienes vayan desde Quiroga, el gasto estimado de combustible del auto es de entre \$200 y \$260. Los valores para los diferentes productos son los siguientes: **cerveza** (lata 500 cm3): \$50; **agua mineral**:

\$25; **gaseosa** (500 cm3): \$35; **gaseosa vaso**: \$20; **fernet** (500 cm3): \$80; **vino** (500 cm3): \$65; **cono de papas** (en puestos): \$40; **cono de papas** (en recorrido): \$45; **choripán**: \$45; **sándwich de carne**: \$70; **hamburguesa simple**: \$40; **hamburguesa completa**: \$50; y **pancho**: \$30.

Otros precios: De acuerdo a lo informado por la comisión organizadora, la nieve oficial será marca Cosminieve que tendrá un valor de \$30 dentro del recorrido. En tanto el valor de las tribunas oscilará entre \$120 a \$150, dependiendo a la ubicación; las mesas con cuatro sillas tendrán un valor sugerido de \$600 para los días sábados y la noche del domingo 11 y de \$500 para las restantes jor-

nadas; por último, el estacionamiento costará \$80 y con el comprobante se participa de un sorteo de una bicicleta marca Volkswagen.

Las cantinas fueron asignadas a las siguientes instituciones: **Club Rivadavia, El Chañar, Club Juventud Unida, Club Argentino, Ocio, CA-VUL, Club Lincoln, A.L.A.S., GIDI, Club Atlético El Linqueño, Bochín Club, Escuela Primaria N° 4, Centro Tradicionalista «El Parque», Peña «El Ateneo», Escuela Especial (Anexo El Triunfo) y Club Jorge Newbery.** Además, habrá puestos correspondientes a frentistas y otros puestos a cargo de particulares.

Cardenal Pironio: la diócesis conmemorará el Año Pironiano con eventos y actividades

La diócesis conmemorará las fechas más significativas de la vida del Cardenal Eduardo Francisco Pironio, hijo de Nueve de Julio, con diferentes celebraciones y actos conmemorativos.

Con motivo de cumplirse el próximo 5 de febrero los veinte años de la partida del cardenal Eduardo Francisco Pironio el Departamento de Laicos de la Conferencia Episcopal Argentina y la Acción Católica Argentina propusieron dedicar un año para hacer «memoria agradecida» por la vida de este buen pastor e insigne purpurado. La diócesis de Nueve de Julio, en cuya ciudad nació, adhirió a estas iniciativas programando y promoviendo una serie de eventos y actividades que se irán realizando en la diócesis.

La diócesis conmemorará las fechas más significativas de su vida como son el nacimiento y fallecimiento, ordenaciones, etc. con la celebración de la Misa y actos conmemorativo a los que serán invitadas personalidades ligadas a su existencia o estudiosos de algún aspecto de su ministerio. Asimismo se realizarán charlas, concursos y otras actividades tendientes a hacer conocer su figura a las jóvenes generaciones y rescatar su herencia de fe, espiritual y pastoral que mucho tiene para decir a nuestra Iglesia y sociedad actual.

Cronograma de actividades: El lunes 5 de febrero a las 8 de la mañana misa en el Carmelo pidiendo por la beatificación como se viene haciendo cada día 5 de cada mes. Por la tarde el mismo 5 de febrero a las 20,30

en la capilla de la casa natal cita en Av. Cardenal Pironio 1111 tendrá lugar la apertura solemne del año pironiano con una celebración solemne de las Vísperas y un momento de adoración eucarística. En ese mismo día en el Centro Vocacional cardenal Pironio por turnos se tendrá adoración eucarística permanente de 8,30 a 20. Apertura de una muestra multimedia sobre la vida y obra del cardenal en su casa natal, hoy Centro Vo-



Cardenal Eduardo Francisco Pironio, eventos y actividades al cumplirse 20 años de su muerte.

cional Cardenal Pironio. Concurso en las escuelas católicas sobre la vida, historia y escritos del Cardenal Pironio con un premio de participación en la Jornada Mundial de la Juventud en Panamá 2019. Misión popular por los barrios de Nueve de Julio. Conferencias y testimonios a cargo de personalidades que han conocido personalmente al Cardenal. Encuentros de oración y reflexión sobre la espiritualidad pironiana. Talleres de reflexión sobre los escritos espirituales y pastorales del cardenal Pironio. Retiro espiritual abierto sobre la Virgen, la esperanza y los pobres en la espiritualidad del cardenal Pironio.

Para construir el pueblo que soñamos y merecemos vivir: Sigamos trabajando en NUESTRA Cooperativa... TU Cooperativa.



COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
FACUNDO QUIROGA Ltda.

Una empresa de servicios de la comunidad para la comunidad

Ninguna expectativa

Una reciente entrevista de nuestro colega *El Regional Digital* al Delegado Municipal Oscar Carretero, da cuenta de una expectativa -dice- en Quiroga sobre obras de asfalto, luminarias y refacción del Destacamento de Policía.

Después de hacer un repaso de las cuadras asfaltadas el año anterior y de las nuevas luminarias inauguradas -que **La Ventana** detalló oportuna y puntillosamente- Carretero anuncia cuadras de asfalto y cordón cuneta que como el mismo aclara es por solicitud del vecino.

Consultado por el edificio donde funciona el Destacamento de Policía, dice que se espera por lo informado que luego de las vacaciones se comience las tan ansiadas reparaciones de un lugar que ya está muy decaído por el paso del tiempo y sin reparación alguna.

Consultado sobre quien hará la obra, indicó que: *«es órbita provincial, pero la Municipalidad ha gestionado para que este año pueda concretarse y según nos dijeron esta la factibilidad para hacerlo»*. Parece difícil, por no decir raro que se encaren

reparaciones sobre un edificio cuyas deficiencias son notorias, abrumadoras y por décadas. Todos los especialistas consultados por este medio aseguran que preferible nuevo, aunque pequeño antes que encarar reparaciones sobre lo irreparable, tal el



Destacamento Policial: detrás de su fachada dependencias indignas de los servidores públicos.

Basurales a cielo abierto: existen en 74 distritos del interior bonaerense

El relevamiento fue realizado en municipios donde no funciona la Ceamse

Al menos 74 municipios del interior bonaerense cuentan con basurales a cielo abierto con superficies similares a dos estadios de River, situación que genera «impacto negativo en el ambiente, en la economía y en la salud de las personas».

El relevamiento de la Defensoría del Pueblo bonaerense fue realizado en municipios donde no funciona el Ceamse y advierte que en estos predios, de superficies de una media de 90.000 metros cuadrados cada uno, no existe un patrón de tratamiento para los residuos. «El riesgo que provocan cobra relevancia si se tiene en cuenta que se encuentran, en promedio, a 2 kilómetros de la zona urbana más próxima, a 3 kilómetros de la escuela más cercana y a 4 kilómetros de los palacios municipales», detallaron desde el organismo.

Entre los distritos que cuentan con esta problemática se destacan algunos altamente poblados, como Bahía Blanca y General Pueyrredon (Mar del Plata), y otros pequeños, como Salliqueló y Tapalqué. Una problemática común en la mayoría de ellos es que se producen quemaduras, situación que genera mayor gravedad cuando se encuentran cercamos a asentamientos urbanos.

De los registrados, el predio más grande es el de Mar del Plata con 96 hectáreas. En esa ciudad, de 618 mil habitantes, se producen alrededor de 623 toneladas por día y aunque la zona urbana más cercana se encuentra a más de 5 kilómetros, 300 personas asisten al lugar a juntar cartón y desperdicios de comida.

De cualquier manera, sobre el caso de la ciudad balnearia, el informe destaca que «se trata de un predio de disposición

final mediante relleno sanitario, que cuenta con aislamiento del suelo y tratamiento de líquidos».

En cambio, en 25 de Mayo el basural se encuentra lindero al cementerio, a menos de cinco cuadras de la zona urbana y a solo ocho de una escuela, situación que se agrava por las «quemaduras periódicas» de residuos que allí se realizan.

Aunque a mayor distancia de lugares habitados, casos similares por la incineración se registran en 9 de Julio, Alberti, Ayacucho, Coronel Dorrego, Necochea, Balcarce, Benito Juárez, Bragado, Chascomús, Chivilcoy y Arrecifes. En este último distrito, si bien la zona urbana más cercana se encuentra casi a 2 kilómetros, las quemaduras complican «la visibilidad de los conductores que transitan sobre la ruta 51».

«Uno de los datos más alarmantes es que en 7 de cada 10 basurales a cielo abierto se producen quemaduras. Esto demuestra que no hay un cambio en el paradigma de considerar al residuo como un recurso», aseguró el Defensor del Pueblo bonaerense, Guido Lorenzino.

En tanto, en distritos como Pehuajó y Capitán Sarmiento, si bien los basurales se encuentran a menos de un kilómetro de zonas urbanas, no se realizan quemaduras de residuos. E incluso, otros que no recurren a la incineración como Bolívar, Daireaux, Laprida, Pergamino y Lobos, tienen además planes o plantas de tratamiento especiales. El único de los distritos analizados que cuenta con una planta de reciclaje es Salliqueló.

Una problemática distinta es la que presenta el predio de Tres Arroyos ya que se encuentra cerca de dos cursos de agua importantes. Asimismo, según el informe de defensoría, de los 74 basura-



les a cielo abierto del interior son cinco los que se encuentran a menos de un kilómetro de una escuela: Daireaux, 25 de Mayo Bolívar, General Alvear y Miramar.

CARGAS GENERALES

EXPRESO
RUTA 5
LOGISTICA Y SERVICIOS ARGENTINOS S.A.

SERVICIO DIARIO

Oficina en 9 de Julio:
Av. 25 de Mayo 1118
Tel/Fax: 02317- 428200
Cel. 02317-15-408004/05/06

Su mercadería viaja asegurada en 2 camiones con telefonía celular y con custodia satelital

CAPITAL FED. Y GRAN BS. AS.
9 DE JULIO

TRAMITES
CONTRAREEMBOLSOS
COMISIONES
ENCOMIENDAS
MUDANZAS
REDESPACHOS

Depósito en Cap. Fed.:

USPALLATA 2638 c/Colonia

Tel/Fax: (011) 4942 6684 Cel. (011) 15-5421-0776

Horario: 8:30 a 12 y 13 a 17

COCO ALVAREZ AUTOMOTORES

AUTOS - PICK UPS - 0 KM Y USADOS TODAS LAS MARCAS

MAIPÚ 292 Y 9 DE JULIO 165 - CARLOS CASARES - Tel Fax: 02395-450333 - cocoalvarezaut@speedy.com.ar

EDITORIAL / NO SE REGISTRARON HERIDOS NI LESIONADOS

Pirotecnia: alto acatamiento de la ordenanza vigente

La Ordenanza Municipal Nro. 5758/2016, a través de la cual quedaron debidamente reglamentados los aspectos que hacen a la fabricación, comercialización, depósito y uso de artículos de pirotecnia en todo el distrito, medida que apunta a proteger la salud de los vecinos y las mascotas, se cumplió satisfactoriamente durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

Salvo algunas pequeñas excepciones en la localidad y en determinados barrios de la ciudad de 9 de Julio, el cumplimiento de la disposición fue total, evitándose las consecuencias que la pirotecnia causa, sobre todo en niños pequeños, adultos mayores y mascotas; en tanto que no se debieron registrar heridos ni lesionados por el uso de este material, instancia que indica el inicio de un camino de concientización general de los vecinos.

Creemos y estamos convencidos que este accionar es el resultado de haber arbitrado las medidas previas necesarias para ejecutar la Ordenanza vigente por parte del Municipio; hubo también una campaña de difusión con el fin de advertir y educar a nuestros vecinos en su cumplimiento por todos los medios de difusión existente. Fue también una Navidad cruzada por la cercana tragedia del submarino ARA San Juan, con un dejo de tristeza por ello.

Todos los años para esta época encontrábamos el mismo problema y parecía imposible de solucionar debido a la venta de artículos ilegales y al uso indiscriminado de éstos. Hay personas que han perdido dedos, manos y la visión de uno



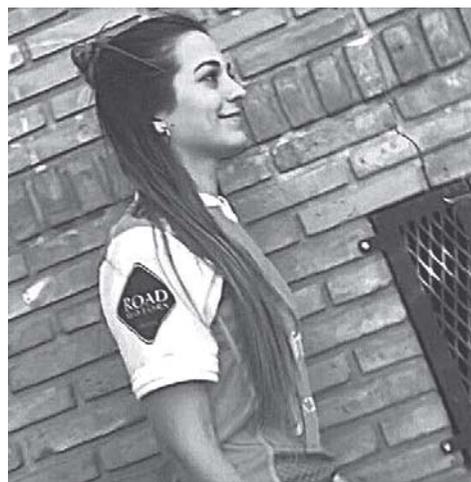
o ambos ojos, y son alteraciones irreparables en general, por lo cual en todos estos casos lo fundamental es la prevención. La tendencia parece ser homogénea en todo el país, producto de distintas campañas de concientización.

Para algunos, los fuegos artificiales pueden ser una manera divertida de celebrar Navidad, despedir un año u otras festividades. Pero no es un secreto que el sonido de la pirotecnia es peligroso, hasta mortal, para las mascotas. El estrés, nerviosismo y pánico pueden hacer que el perro se lastime en un intento por huir de esos sonidos e, incluso, puede que hasta se escape de la casa. El alto acatamiento a la ordenanza municipal fue fruto de haber insistido en la prédica de lo perjudicial de la pirotecnia y también del sostenido mensaje de repudio que desde hace años vienen sosteniendo las distintas comunidades. Fue, por cierto, un auspicioso comienzo de año.

El Director

Camila Deambrossi

La reciente graduación de Camila Deambrossi como Diseñadora Industrial motivo estas palabras de Nora Ledesma que aquí reproducimos:



«El Diseño Industrial es una actividad proyectual de diseño de productos seriados y/o industriales, que podemos diferenciar en dos tipos: bienes de consumo y bienes de capital. Es una de las múltiples herramientas que busca mejorar las cualidades de los productos industriales, poniendo énfasis en la forma, función y uso.

¡Felicitaciones a la nueva Diseñadora Industrial Cami Deambrossi! sé de todo lo que estudiaste, y todo lo que hiciste para llegar, comparto tu alegría y la de toda tu familia, te quiero».

Atlético 9 de Julio ya juega el Federal C

El Club Atlético 9 de Julio será el único representante de la Liga Nuevejuliense de Fútbol en el Torneo Federal C que organiza el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino. El Millonario después de haber logrado el Tricampeonato en la Liga está listo para esta incursión en una competencia más exigente y se está preparando para la ocasión. El equipo de 9 de Julio quedará libre en la Primera Fecha del certamen que comienza el 28 de enero. Integra la Zona 1 de la Región Pampeana Norte junto a Argentino de Lincoln y Boca de Carlos Casares. El conjunto dirigido por Mauricio Del Pino debutará el 4 de febrero de local ante Argentino de Lincoln.

REGION PAMPEANA NORTE
ZONA 1

ARGENTINO LINCOLN
ATLÉTICO 9 DE JULIO
BOCA CARLOS CASARES

1ra. Fecha – 28/01/18
ARGENTINO vs. BOCA
Libre: 9 DE JULIO

2da. Fecha – 04/02/18
9 DE JULIO vs. ARGENTINO
Libre: BOCA

3ra. Fecha – 11/02/18
BOCA vs. 9 DE JULIO
Libre: ARGENTINO

4ta. Fecha – 18/02/18
BOCA vs. ARGENTINO
Libre: 9 DE JULIO

5ta. Fecha – 25/02/18
ARGENTINO vs. 9 DE JULIO
Libre: BOCA

6ta. Fecha – 04/03/18
9 DE JULIO vs. BOCA
Libre: ARGENTINO



PANADERIA VEDIA

de Leandro Santos

Tucumán y Robbio - Nueve de Julio

**NO TERMINA
TODO JUNTO**

**PLANTA DE SEPARACIÓN
DE RESIDUOS MUNICIPALES**

**SÓLO EN 2017
RECUPERAMOS MÁS DE
250.000 Kg
DE RECICLABLES**

Dirección de Gestión Ambiental

Nueve de Julio
MUNICIPALIDAD

PRESUNTA DEFRAUDACIÓN

Detuvieron al ex intendente de Lincoln Jorge Fernández

El ex intendente de Lincoln Jorge Fernández fue detenido el miércoles 24 de enero, alrededor del mediodía, a partir de una denuncia por presunta defraudación a la administración pública; malversación de caudales públicos; administración fraudulenta de fondos públicos nacionales, provinciales y municipales; cohecho; asociación ilícita y enriquecimiento ilícito, que investiga el fiscal Javier Ochoaizpuro, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 2 de Junín. La información la anticipó el diario Democracia, de la ciudad de Junín, desde su sitio web.

La información fue confirmada al diario Democracia por fuentes judiciales.

Es el primer ex jefe comunal bonaerense que queda detenido por una denuncia de corrupción a partir de la asunción de Cambiemos.

Según confirmó este diario, lo acusan de cometer casi 40 hechos de corrupción. También fueron detenidos por orden del fiscal los ex funcionarios Walter Fernández (ex contador general), Mario Ruiz (ex secretario de Gobierno y Silvia Mazaitz (ex empleada de Tesorería).

El fiscal trabajó en coordinación con personal de procuración general.

Apodado «El Loco», el ex intendente trabajó para la frustrada candidatura a gobernador de Anibal Fernández en 2015 y en 2017 apoyando a uno de sus delfines obtuvo una baja cantidad de votos, signo inequívoco de que su tiempo político había pasado, que se acentúa ahora con este último acontecimiento judicial.

(fuente: impulsobaires.com.ar) foto: diario La Verdad



Las autoridades municipales de Lincoln ya habían denunciado penalmente al ex intendente

En noviembre de 2016, el actual Intendente de Lincoln Salvador Sernal señaló que «luego de varios meses de efectuar una revisión administrativa sobre el estado de las cuentas municipales, advertimos irregularidades que prima facie configuran delitos por parte del ex intendente Jorge Abel Fernández y su entorno»

Sernal, junto a integrantes del Departamento Ejecutivo y ediles del Concejo Deliberante, pusieron en ese momento en conocimiento de la comunidad – se informó a través de un parte de prensa – que se había radicado denuncia penal contra el ex jefe comunal Jorge Abel Fernández – y su entorno (no se

especificó entonces de quienes se trataba)- por: defraudación a la Administración Pública; malversación de caudales públicos; administración fraudulenta de fondos públicos nacionales, provinciales y municipales; cohecho; asociación ilícita; enriquecimiento ilícito; entre otros delitos que pudieran surgir del proceso en trámite y que corresponden al periodo en que el ex mandatario estuvo al frente del Ejecutivo.

Al respecto, Sernal manifestó en aquella oportunidad que: «como intendente, y al igual que los concejales de los diferentes espacios políticos que participan de la denuncia, nos vimos obligados

a cumplir el deber que la Ley impone al funcionario que advierte maniobras ilícitas, según el artículo 287 del Código Procesal Penal, y efectuar la correspondiente denuncia penal por ante el Sr. Fiscal de turno a la fecha de la denuncia, en el caso, Dr. Javier Alberto Ochoaizpuro, por los hechos indicados».

Por otra parte, el Intendente Municipal adelantó que «existió un uso y abuso discrecional de importantes sumas de dinero en fraude a la Administración Pública» y explicó que no se dio a conocer la denuncia antes, a pesar de estar radicada hace más de dos meses, para «no entorpecer la marcha de la investigación judicial»

FUTBOL

Sin clásico para el 2018

Con un enero quemante se está jugando la definición del ascenso 2017 a la categoría 'A'.

Defensores de la Boca ganó el Torneo Promocional y se aseguró un lugar en la final. El otro finalista surgirá del Torneo Mayor cuyas finales entre El Fortín (eliminó a Defensores de la Boca) y 18 de Octubre de El Provincial (eliminó a La Niña) se jugarán los domingos 28 de enero y domingo 4 de febrero.

Después si vendrá la primera final entre Defensores de la Boca y el que surja de El Fortín-18 de Octubre. Si el que gana es uno de estos últimos habrá otra más. Si hay empate o ganan los boquen-

ses allí termina todo. Esa es la ventaja que adquirieron los de Boca por haber ganado el largo torneo Promocional.

Dicho así la definición se puede estirar hasta el domingo 18 de febrero, si es que algún aguacero feroz no impide jugar alguna fecha. Un despropósito que se prolongue hasta esa fecha (o el domingo 11 en el mejor de los casos) una definición del año pasado. Una situación que merece urgente revisión por parte de la Liga, que son los clubes.

Por lo tanto y habiendo quedado truncas las posibilidades de ascenso de La Niña, no habrá clásico entre tricolores y violetas para este año.

Sernal lo anunció en rueda de prensa

Durante la conferencia de prensa, Sernal agregó que «en la medida que el proceso avance se brindará toda la información correspondiente» y mencionó que «la denuncia cuenta con 132 fojas, acompañada por contundentes y numerosas pruebas documentales, para que la Justicia investigue los hechos denunciados y determine si constituyen delitos en perjuicio del pueblo de Lincoln y sancione a sus responsables».

Por último, el Intendente afirmó que «esperamos que la Justi-

cia le devuelva la confianza y credibilidad a la comunidad, que se ponga los pantalones y no nos deje el sabor amargo de la impunidad».

La denuncia fue presentada por el intendente Salvador Sernal y el secretario de Gobierno, Ramón Parera, en representación del Departamento Ejecutivo; y por la presidente del Honorable Concejo Deliberante, Prof. Patricia Galinelli; y los concejales de distintos bloques partidarios: Patricio Cardiel, Diego Ramos, María Inés Smith, Manuel Solana, María I. Galtieri y Hugo Pastore.

(Nota de la redacción: esta nota se escribió el miércoles 24 de enero, luego del mediodía, al calor de la noticia conocida rápidamente por medios nacionales y regionales. Justificación importante puesto que la decisión judicial puede revisar la medida y aun prosiguiendo con la causa puede dictar la excarcelación de Fernández).



«El Gráfico» dejó de aparecer: ¡Viva «El Gráfico»!

El martes 16 de enero se conoció la noticia: En medio de una situación compleja para los medios gráficos, la más emblemática de las publicaciones deportivas de la Argentina, la revista El Gráfico, dejaba de aparecer. La empresa Torneos, que la administraba, publicó un comunicado explicando los motivos por los que se determinó el cierre de la revista, que marcó una era en la historia del periodismo argentino: «...Esta triste decisión se tomó en un contexto global de decreciente consumo de medios impresos que ha afectado a nuestra revista. Adicionalmente, en los últimos años la empresa ha llevado adelante diversas estrategias de producto y comerciales para intentar revertir la situación económica deficitaria de la revista. La empresa está analizando otras alternativas para que El Gráfico pueda seguir generando contenidos e información fuera de su formato tradicional...»

Aprendí a leer con 'Mundo Deportivo' otra revista que apareció hasta fines de la década del 50', mientras mi madre planchaba y me ayudaba en el

deleiteo. Pero rápidamente El Gráfico se convirtió en lectura obligada de todas las semanas. A Quiroga llegaba los jueves y aunque ya se palpitaba la fecha del domingo, se leía igual porque no estaba la urgencia de estos tiempos en tenerlo todo ya. O como sintetizó el periodista español Juan Castro en el diario Marca (Madrid): «Y es que estos tiempos tan rápidos lo matan todo... hasta a 'El Gráfico'».

Es cierto que era la cara del deporte: allí no sólo desfilaba el fútbol, el más popular: el ciclismo, el atletismo, el básquet, ¡la esgrima y el beisbol! tenían sus páginas para cubrir sus eventos, esto por citar sólo algunos sin olvidar el box y el popular Turismo de Carretera, por caminos de tierra con fotos de notable espectacularidad.

Las agudas e incisivas opiniones de Dante Panzeri, las crónicas de Juvenal y los reportajes de Osvaldo Ardizzone, El Veco, un periodista peruano que escribía bajo ese seudónimo, y Ernesto Cherquis Bialo, fueron la introducción al mundo de la literatura y al modo de mejorar la escritura. Si tuviera que re-

comendar dos notas elegiría la que cuenta el accidente de Juan Gálvez (el máximo campeón y ganador del Turismo Carretera: 9 títulos y 56 victorias) que le costó la vida el 3 de marzo de 1963; y la crónica que El Veco realizó sobre el avión que llevaba al plantel de Racing desde Medellín a Bogotá, donde debía disputar un partido por la fase eliminatoria de la Copa Libertadores contra Independiente de Santa Fe y se había salvado milagrosamente de estrellarse contra las montañas que rodean a Medellín. O sea a escasos kilómetros del aeropuerto Olaya Herrera donde, en junio de 1935, en un accidente acaecido en la pista de aterrizaje, perdieron la vida Carlos Gardel y su comitiva. El periodista de El Gráfico estaba en aquel avión. Ese Racing fue luego Campeón de América y del Mundo.

Con el paso del tiempo -había trenes- El Gráfico llegaba los martes y no había que esperar hasta el jueves. Sus tapas ya reflejaban la actualidad de 48 horas antes. Nada nos detenía hasta llegar a la librería de 'Que-



ca' y 'Coco' Corredera donde además se vendían diarios y revistas. La mala noticia era cuando 'Coco' anunciaba que el paquete había pasado de largo y había que esperar otras 48 horas hasta que volviera de General Pico.

Conservarla en buen estado era toda una obligación y coleccionarla un compromiso con el futuro para que tus hijos supieran de qué se trataba.

Tuvo su record de ventas cuando Argentina obtuvo la copa del mundo en México 86': fueron 690.998 ejemplares y no se vendieron más porque se acabó el papel que se usaba. La revista desde ahora será un recuerdo. Quedarán sus archivos y fotografías que la empresa anunció podrán verse en

www.elgrafico.com.ar. Pero también permanecerá en el inconsciente colectivo de millares de argentinos.

Ese día, al saber la noticia fui a comprar el último número, que aún me resisto a leer. Los que pretendan tener algún ejemplar deberán recurrir ahora a Mercado Libre.

Casi 20 periodistas se quedaron sin trabajo. Se suman a la larga lista de desempleados en los medios. Su cierre es una marca de estos tiempos. No podía ser de otra manera.

(Nota de la redacción) Esta columna se publicó en Facebook el 17.01.2018. Se adecuaron aquí algunos tiempos verbales, pero se mantuvieron inalterables el resto de los conceptos.

ASOCIACION CRIADORES EXPOSITORES DE FACUNDO QUIROGA

5° EXPO QUIROGA

31 DE MAYO, 1,2 Y 3 DE JUNIO DE 2018
QUIROGA - BUENOS AIRES - ARGENTINA
INFORMES E INSCRIPCIONES 2317 582412